

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 26

SERIE: 1968-1969

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-
PAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO
ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDI-
NARIO AÑO 1968-1969 Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal, el vigente presupuesto funcional año económico 1968-69, se crearon las partidas 3007-Alumbrado dependencias Municipales, y 2704-Publicación Edictos.
- POR CUANTO : El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : En las partidas 3013-Adornos Casa Alcaldía periodo Fiestas Navideñas, 2703-Adq. Equipo No. Fungible, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- SECCION 1ra : Autorizar al Secretario Auditor Municipal, como por la presente se autoriza, a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito:

De las Partidas:

3013- Adornos Casa Alcaldía periodo Fiestas Navideñas....	77.56
2703- Adq. Equipo No Fungible.....	100.00

A las Partidas:

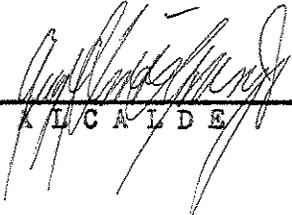
3007- Alumbrado dependencias Municipales.....	77.56
2704- Publicación Edictos.....	100.00

T O T A L 177.56

- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

14 de mayo de 1969



A L C A L D E